



NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X				
<b>ACTA INFORMATIVA DE VIDA EN CONCUBINATO</b>									
DESCRIPCIÓN:									
ES EL DOCUMENTO QUE SE EXTIENDE A SOLICITUD DE LAS PERSONAS QUE COMPARECEN DE MANERA VOLUNTARIA PARA MANIFESTAR QUE ESTAN VIVIENDO EN CONCUBINATO									
FUNDAMENTO LEGAL:		REGLAMENTO DEL JUZGADO CIVICO DE ATIZAPÁN ESTADO DE MEXICO							
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA INFORMATIVA DE VIDA EN CONCUBINATO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		UN MES				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
			x						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL CIUDADANO SOLICITE ACTA INFORMATIVA DE VIVIR EN CONCUBINATO PARA PRESENTARLA EN TRAMITES O ASUNTOS FAMILIARES, LABORALES, ADMINISTRATIVOS							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA							
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
		Anotar SI o NO	con número						
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
1.-IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE		SI	1	REGLAMENTO DEL JUZGADO CIVICO DE ATIZAPÁN, ESTADO DE MEXICO					
2.-COMPROBANTE DE DOMICILIO O CONSTANCIA DOMICILIARIA EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.		SI	1	ARTICULO 4.403 CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO					
3.-ACTA DE NACIMIENTO DE AMBOS SOLICITANTES.		SI	1						
4.-ACTA DE NACIMIENTO DE SUS HIJOS EN CASO DE TENERLOS		SI	1						
5.-CONSTANCIA DE NO MATRIMONIO EXPEDIDA POR EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL		SI	1						
6.DOS TESTIGOS CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y COMPROBANTE DE DOMICILIO		SI	1						
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
<b>INSTITUCIONES PUBLICAS</b>									
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		1. LOS CIUDADANOS ACUDE PARA SOLICITAR EL SERVICIO Y PRESENTAN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS 2.- LA MEDIADORA, CONCILIADORA Y FACILITADORA REVISARA LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS Y DE SER FACTIBLE INICIARA CON LA REDACCIÓN DEL ACTA. 3.- LA MEDIADORA, CONCILIADORA Y FACILITADORA, ELABORA EL ACTA, SE IMPRIME Y SE RECABA FIRMA DE LOS COMPARECIENTES, SE COLOCA SELLO Y FIRMA DE LA MEDIADORA CONCILIADORA Y FACILITADORA. 4.- SE ELABORA ORDEN DE PAGO PARA QUE EL CIUDADANO ACUDA A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y REALICE EL PAGO CORRESPONDIENTE 5.- LA MEDIADORA, CONCILIADORA Y FACILITADORA, ENTREGA EL ACTA A LOS CIUDADANOS, UNA VEZ SE EXHIBA EL COMPROBANTE DE PAGO RESPECTIVO .							
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		1 HORA							
<b>COSTO:</b>		\$113.00(CIENTO TRECE PESOS)		Artículo 147 CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO					
<b>FORMA DE PAGO:</b>		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA(PORTAL DE PAGOS)	NO
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>		CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL ATIZAPÁN, ESTADO DE MÉXICO.							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>		NO APLICA							





<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>		EL CIUDADANO HACE DE CONOCIMIENTO EL MOTIVO POR EL CUAL ACUDE A SOLICITAR EL DOCUMENTO Y DE SER PROCEDENTE Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA DEL MUNICIPIO DE ATIZAPAN, SE REALIZA EL ACTA SOLICITADA		
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.</b>		NO APLICA		
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>		<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>		
CENTRO DE MEDIACION MUNICIPAL		CENTRO DE MEDIACION MUNICIPAL		
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		ESMERALDA YESENIA GARCIA SANCHEZ		
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	AVENIDA ACUEDUCTO	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	SIN NUMERO
<b>COLONIA:</b>	CENTRO	<b>MUNICIPIO:</b>	ATIZAPÁN ESTADO DE MEXICO	
<b>C.P.:</b>	52500	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14 HORAS Y DE 15:00 A 18:00 HORAS		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO(27)</b>
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	facilitador@atizapansantacruz.gob.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO(28)</b>				
<b>OFICINA:</b>		NO APLICA		
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		NO APLICA		
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	NO APLICA	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	NO APLICA
<b>COLONIA:</b>	NO APLICA	<b>MUNICIPIO:</b>	NO APLICA	
<b>C.P.:</b>	NO APLICA	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b> NO APLICA		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>		NO APLICA		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	QUE DOCUMENTOS DEBO PRESENTAR?			
<b>RESPUESTA:</b>	1.IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE, COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTA DE NACIMIENTO DE AMBOS SOLICITANTES. ACTA DE NACIMIENTOS DE SUS HJJOS CONSTANCIA DE NO MATRIMONIO EXPEDIDA POR EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL. DOS TESTIGOS CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y COMPROBANTE DE DOMICILIO			
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	ES NECESARIO SE PRESENTE MI CONCUBINO?			
<b>RESPUESTA:</b>	SI, ES NECESARIO QUE LOS CONCUBINOS SE ENCUENTRES PRESENTES			
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	SI NO CUENTO CON INE QUE DOCUMENTO PUEDO PRESENTAR?			
<b>RESPUESTA:</b>	CONSTANCIA DE IDENTIDAD EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO,PASAPORTE VIGENTE, CÉDULA PROFESIONAL, LICENCIA DE CONDUCIR VIGENTE , CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR.			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
NO APLICA				
 ELABORÓ: _____ ESMERALDA YESENIA GARCIA SANCHEZ		 VISTO BUENO, _____ ESMERALDA YESENIA GARCIA SANCHEZ		<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b> 14/03/2025